

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN - IMDER APARTADÓ

MATRIZ DE RIESGO - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA (ADQUISICIÓN DE BICICLETAS SPINNING - DRAF 2026)

No.	CLASE / ETAPA	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ASIGNACIÓN	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN
1	Específico / Ejecución	Incumplimiento del plazo de entrega y de la fecha límite exigida por INDEPORTES Antioquia (30/10/2026).	Media	Alto	Contratista	Plazo corto definido en el contrato, seguimiento continuo del supervisor, exigencia de garantía de cumplimiento y aplicación de multas o declaratoria de incumplimiento.
2	Específico / Ejecución	Entrega de bienes que no cumplen las especificaciones técnicas, con defectos de fabricación o daños ocasionados en el transporte.	Media	Alto	Contratista	Verificación estricta de la ficha técnica durante la evaluación, revisión detallada en la recepción, exigencia de reposición en un plazo de cinco (5) días hábiles y amparo con la garantía de calidad y correcto funcionamiento.
3	Económico / Ejecución	Variación de precios (inflación o tasa de cambio) durante el plazo de ejecución del contrato.	Baja	Medio	Contratista	Establecimiento de un precio fijo e invariable por la duración del contrato y un plazo de ejecución sumamente corto (5 días calendario).
4	Operacional / Ejecución	Desabastecimiento de los equipos, demoras en importación o en la logística de transporte por parte del proveedor.	Media	Medio	Contratista	Exigencia de experiencia previa certificada en el sector, requerir la acreditación de disponibilidad de los equipos desde la presentación de la oferta y supervisión permanente.
5	Operacional / Ejecución	Falta de condiciones óptimas en el espacio de entrega (adecuaciones físicas, accesos o fluido eléctrico) que retrasen el recibo.	Baja	Medio	IMDER	Verificación y alistamiento previo del espacio físico (Coliseo Antonio Roldán Betancur) antes del inicio de la ejecución, mediante la debida coordinación del supervisor con el contratista.
6	Financiero / Selección	Que el valor de las ofertas presentadas supere el presupuesto oficial o que no se logren presentar ofertas hábiles.	Baja	Alto	IMDER	Presupuesto oficial debidamente respaldado en un estudio de mercado y cotizaciones previas; facultad legal de declarar desierto el proceso y proceder con una nueva convocatoria si hay lugar a ello.
7	Regulatorio / Ejecución	Posibles cambios normativos o tributarios que alteren la carga financiera del contrato.	Baja	Bajo	Contratista	Disposición contractual que establece que todos los tributos e impuestos aplicables se entienden incluidos dentro de los precios ofertados.